

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación quedara aplazada caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO:

Nº batida	Fecha	Monte	Nº Rfa
1	6 de Noviembre de 1994 (Domingo)	LA PINEDA	P- 43
2	11 de Diciembre de 1994 (Domingo)	LA PINEDA	P- 96
3	28 de Enero de 1995 (Sábado)	La PINEDA	P-152

PRECIO DE LICITACION: 74.000.—Ptas por cada batida.

CUOTA DE ENTRADA: 22.000.— Ptas por cada batida.

FIANZA: 15.000.— Ptas por cada batida.

GASTOS: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios; 15% de IVA, Impuestos, cuotas complementarias por piezas cobradas; y en general toda clase de pastos que ocasione la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En sobre cerrado, en la Secretaria de la Hermandad, (sita en el Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros), durante el plazo de 20 días hábiles, de 10 a 14 horas, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En la Casa Consistorial de Torrecilla en Cameros, a las 13:30 horas del día siguiente hábil al que finalice la presentación de proposiciones.

DOCUMENTACION: A la oferta, se acompañará la siguiente:

— Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad y NIF.

— Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza.

— Declaración de incapacidad e incompatibilidades.

FORMA DE PAGO: La establecida en el pliego de condiciones.

CONSULTA DEL EXPEDIENTE: Se encuentra en la Secretaría, a disposición de los licitadores, dónde pueden examinarlo durante el plazo de presentación de las ofertas.

MODELO DE PROPOSICION: D. ... con N.I.F. nº ... y domicilio en calle ... nº ... Municipio ... Provincia ... en nombre propio o en representación de ... enterado de la convocatoria de subastas de aprovechamientos de caza de batidas de jabalí, anunciada por la Hermandad de las Trece Villas, y publicadas en el BOR, nº del día ... de ... de 1.994, ofrece por la batida nº ... la cantidad de ... Ptas. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente.

(fecha y firma del licitador).

En Torrecilla en Cameros, a 12 de Septiembre de 1994.— El Presidente.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Venta por gestión directa en expediente de apremio de Cerámicas Cuartero S.A.
IV.A.1149

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1994, en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa de los bienes muebles, embargados en el expediente de apremio de CERAMICAS CUARTERO, S.A., que se describen en Anexo al presente anuncio, agupados en cuatro lotes.

Su valoración consta asimismo en el anexo.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado SIN SUJECION A TIPO, hasta el día CATORCE DE OCTUBRE DE 1994 inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 17 de Octubre de 1994, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación.

La adjudicación se realizará a la oferta más ventajosa para la Administración de las presentadas. Si alguna lo fuera por la totalidad de los lotes, con cantidad globalizada, dicha adjudicación se hará comparando esta cifra total con la que resulte de agrupar las mayores formuladas, lote por lote, de forma individualizada.

Logroño, 29 de septiembre de 1994.— El Jefe Regional de Recaudación, Abilio Pérez Milla.

DESCRIPCION DE LOS BIENES Y VALORACION.

1.— LINEA COMUN DE PREPARACION DE ARCILLA, compuesta por:

— Desmenizador VERDES 0116-T, con motor eléctrico SIEMENS de 2 CV, nº 588086.

— Cinta transportadora de 30 metros aproximadamente con motor de 10 CV, nº 1324.

— 3 silos alimentadores con tres cintas sobre ellos, con motores eléctricos SIEMENS, nº 164A (2542, 2543 y 2544).

— 1 elevador de canchales, VERDES, con motor eléctrico SIEMENS, de 8,5 CV, nº ILA-3136.

— Molino de martillos VERDES, nº 037-S-1062, con motor SIEMENS de 125 CV, nº 1711149.

— Silo de almacenamiento de 40 metros cúbicos, con 1 alimentador

VERDES nº 24B-2002, con motor reductora nº 1400848 y reductora nº 6275. Electro imán tipo BBE 50, marca SIEMENS nº 821697.

— 4 alimentadores circulares con sus correspondientes silos de almacenamiento con capacidad de 40 metros cúbicos cada uno. Nº 02/B2701, 02/B2702, 02/B2703 y 02/B2704.

— Cintas transportadoras: 12 debajo de alimentadores, otras 2 cintas de 15 metros para abastecer de arcilla al grupo VERDES 058-B, 3 cintas transportadoras de 5, 10 y 12 metros que abastecen de tierra al grupo VERDES 057-B.

— Instalación eléctrica-motores.

TOTAL LOTE Nº 1: 5.155.162 ptas.

2.— LINEA DE TEJAS, compuesta por:

— Grupo de vacío para fabricación de tejas, VERDES nº 057B-3704, con motor SIEMENS de 155 CV, nº 2438587.

— Carro cortador de tejas, marca ROCHE nº 027 tipo TC38, con motor eléctrico de 0,5 CV, con dos cintas transportadoras acopladas de unos 10 metros aproximadamente marca EREZA.

— Instalación eléctrica y motores.

TOTAL LOTE Nº 2: 5.825.460 Ptas.

3.— LINEA DE LADRILLOS, compuesta por:

— Grupo de vacío VERDES para fabricación de ladrillos nº 058 con amasadora y extrusora, referencia 048 E 1302 y motor eléctrico, marca SIEMENS de 50 CV, nº 1100559. Motor grupo vacío marca SIEMENS de 180 CV, y nº 1388584.

— Carro cortador de ladrillos, marca AGADI, tipo FREY-MATIC M 34. Motor CRONO nº 2338.

— Carro cortador de ladrillos marca ROMAR, modelo 450, nº 236 Z.

— Cargador automático de estantería marca SEVECO, nº 17671.

— Descargador estanterías SEVECO, nº 5013101.

— Instalación eléctrico-motores.

TOTAL LOTE Nº 3: 12.960.230 ptas.

4.— ELEMENTOS COMUNES DE LA EXPLOTACION:

— Generador de sólidos, marca BERNINI, tipo GB 6119, de 1.000.000 kilocalorías, BRUCIATORE tipo 65120 SA, con su quemador BERLAMAR.

— Generador BERNINI, tipo GB619 de 800.000 kilocalorías, BRUCIATORE TIPO 85120 SA, con su quemador de fuel BERNINI.

— 6 Quemadores de COK, marca TORRES, cuyos número de eje son 210-308/8N en todos ellos.

— Tractor oruga marca FIAT AD-7, con nº motor 585241.

— Tractor oruga marca FIAT AD-9, con acoplamiento de RIPER, marca GIMAC, modelo RP9 o283K.

— Pala marca BENDINI-FRASCAROLI, caricatore nº 6502, matrícula 7460, año 1.967.

— Pala VOLVO BM, chasis nº 4233, motor nº 11466.

— 2 carretillas elevadoras DIM 25, nº 1072129 y 1072234.

— Carretilla pinza FIAT, de 4000 Kg. de carga, nº 9148306.

— Vehículo furgón JEEP-VIASA SV-440, nº 10453223, matrícula LO-6152-C.

— 1 elevador y 1 descensor giratorios, instalados en fosos 3 metros con plataforma rectangular en el centro. Motor hidráulico de aceite, marca ASEA-CES, de 2,2 Kw y 3 CV, tipo MH 112, modelo 4.

— 5 secaderos CARRA con una capacidad de 21 por 5 metros e instalación de 6 ventiladores móviles en cada secadero.

— 3 secaderos tipo plastes de 10 metros por 8 metros con 16 ventiladores agitadores de aire caliente en total y de instalación fija.

— Armario control de pirometría, marca TECNOCERAMICA, compuesto de 4 controles de temperatura de cocción, 1 control de la depresión del horno, 1 control de salida de gases por chimenea y 1 equipo de descripción de gráficos de temperatura.

— Equipo de quemadores a impulsos de fuel-oil, compuesto por 47 quemadores con sus respectivos motores. Marca SIGMA-CERAMATIC, y de referencia Q-150/5 B. Motores SIEMENS, matrícula OR 225 4 B14, de 0,25 Kw. y de 1/3 CV.

TOTAL LOTE Nº 4: 14.630.450 Ptas.

Subasta de bien inmueble (10.890)

IV.A.1070

De conformidad con lo dispuesto en el art. 146 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 1684/1990 de 20 de diciembre, se dispone la venta de los bienes que seguidamente se describirán, embargados y de la propiedad del deudor ARIDOS Y EXCAVACIONES ALONSO, S.L.

La subasta se celebrará el día 13 de Octubre de 1994, y hora de las nueve treinta en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, sito en Logroño, calle de Víctor Pradera nº 4.

DESCRIPCION DE LOS BIENES.

RUSTICA.— Heredad en jurisdicción de Cenicero, al término de Los Rincones, con una superficie de 2 Ha. 45 A. 60 Ca., de las cuales 60 A. 40 Ca. son de Cereal Secano y el resto Viña Secano 3ª. Catastrada al Polígono 17, parcelas 240 a) y b) y 243.— Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño al nº 8267.

Valoración: 21.000.000 Pts.

Cargas preferentes: Cesión crédito hipotecario a favor de D. Ildefonso